

Mendoza avanza con su plan habitacional: más de 1.600 viviendas licitadas

20 octubre, 2021



Este año, a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Mendoza ha licitado más de 45 barrios, a los que se suman obras de hábitat y mejoramientos habitacionales. Alrededor de 4.000 familias de Mendoza podrán tener una mejor calidad de vida, bajo un techo propio, en los próximos meses.

La inversión pública en viviendas sociales sigue avanzando en la provincia. Durante 2021, el Instituto Provincial de la Vivienda trabajó arduamente en conjunto con la Nación y los municipios para concretar el llamado a licitación de 1.679 viviendas nuevas, 829 mejoramientos y 3 importantes obras de hábitat que benefician a 962 familias.

Del total de viviendas licitadas desde enero a octubre de este año, 987 casas, es decir 58 por ciento de las unidades, cuentan con financiamiento enteramente provincial. La ejecución está enmarcada en el Programa Mendoza Construye Línea 1 y sus destinatarios son familias que perciben menos de dos salarios mínimos vitales y móviles por grupo familiar. Estas viviendas forman parte de proyectos que los municipios priorizan y cuyos terrenos deben estar urbanizados.

Enmarcados en este plan, ya se han licitado 37 barrios en todo Mendoza. Los 6 primeros, que fueron llamados en enero y febrero de este año, ya están en ejecución, y los restantes se encuentran en diferentes etapas del proceso licitatorio.

A estas viviendas, financiadas por la provincia, se le suman otras 6, que el IPV licitó en el marco del Laboratorio del Hábitat, con características sustentables. El objeto es medir

la eficiencia energética de las viviendas construidas con diferentes sistemas industrializados, para luego aplicarlos en futuras viviendas sociales.

Otros programas

Para darle continuidad a la Línea 2 del Mendoza Construye, también se realizaron llamados este año. La apertura de sobres de este programa se realizó a fines de agosto y se contabilizaron 9 proyectos con un total de 146 viviendas de diversas tipologías: individuales, agrupadas, departamentos y dúplex.

Esta línea habitacional articula el financiamiento del Estado y los inversores privados para mejorar el acceso a la vivienda de los sectores de clase media.

Los otros dos planes provinciales, que fueron lanzados este año y ya se encuentran operativos, son IPV Mi Casa y Mejoro Mi Casa. En el caso del primero, esta semana se llamará a concurso público para la presentación de proyectos para 300 viviendas. La convocatoria abarcará todo el territorio provincial y, una vez que los proyectos se encuentren seleccionados, se procederá a la etapa de inscripción a través del sitio del IPV.

En cuanto al Programa Mejoro Mi Casa, el primer día de octubre se realizó un importante llamado para la ejecución de 829 mejoramientos en 15 departamentos de toda la provincia. Gracias a esta línea habitacional, las familias que ya poseen una vivienda pero que requieren la intervención del Estado para resolver sus problemas de hacinamiento o precariedad podrán tener un salto cualitativo en su calidad de vida.

Además del financiamiento provincial para viviendas, el IPV también logró financiamiento proveniente de la Nación bajo dos nuevos programas Casa Propia y Reconstruir. Enmarcadas en el primero, ya se han licitado 170 casas, en tanto que para el segundo se llamará a licitación en los próximos días para

terminar 70 unidades cuyas obras estaban paralizadas.

Otra fuente de financiamiento para obras que impactan en la calidad de vida de los mendocinos es el Banco Internacional de Fomento (BIRF). En los últimos días, Mendoza obtuvo el aval para comenzar con tres importantes proyectos que beneficiarán a 962 familias de Capital, Luján de Cuyo y Guaymallén. Se trata de obras de infraestructura, urbanización, equipamiento urbano y comunitario, espacios verdes y obras complementarias que impulsa la Nación y que ejecuta la el Gobierno provincial a través del IPV.

Finalmente, este organismo está preparando más llamados para la construcción de alrededor de 450 casas cuyos fondos provienen de la Provincia y de la Nación.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza